

Una mirada renovada sobre la formación del léxico y la estructura de la palabra.

Serrana Caviglia

I. La formación del léxico ocupaba, en las Gramáticas Académicas hasta 1931, una parte extremadamente breve de una de sus cuatro secciones, la denominada Analogía, la cual estaba dedicada esencialmente a la palabra y sus accidentes, es decir, a los fenómenos de flexión. Por otra parte, en estas gramáticas la descripción referente a la formación del léxico estaba fundamentalmente ligada a la historia de las palabras.

Con el advenimiento del estructuralismo surgen en la teoría lingüística un conjunto de distinciones metodológicas y de unidades de análisis. Tal es el caso de la distinción sincronía-diacronía y de la unidad mínima de análisis morfológico, el morfema. Naturalmente, no podemos decir que el estudio de la morfología empieza con la lingüística estructural: basta con recordar, dentro de la tradición hispánica, el exhaustivo tratado de Alemany de 1920 sobre formación de palabras. Las descripciones tradicionales, a fin de dar cuenta de las distintas formas de la palabra, reconocían en ellas raíces, sufijos, prefijos; sin embargo, una unidad como el morfema solo es posible en el marco de una concepción de la lengua como sistema de signos. En esta medida, el término morfema no es un nombre nuevo para un concepto viejo sino el nombre de un nuevo concepto.

En el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* publicado en el año 1973 se recogen estos aportes surgidos en la lingüística estructural: la sección Analogía pasa a llamarse Morfología, se opera con el concepto de morfema y, para la segmentación de las palabras, se sigue un criterio sincrónico aunque no se hace explícito. Sin embargo, la desproporción en el tratamiento de morfología léxica y morfología flexiva se mantiene: prueba de ello es que de las ciento ochenta y tres páginas de que consta la sección se le dedican solo seis a la formación de palabras. El capítulo de posterior publicación sobre formación de palabras, anunciado en el prólogo, nunca llegó a publicarse.

La morfología y, en particular, la morfología léxica experimentan un notable avance a partir del último cuarto del siglo pasado impulsado fundamentalmente por los resultados de la investigación en la teoría generativa. La *Nueva gramática* acoge muchos de estos últimos desarrollos teóricos, si bien, al operar con ellos, evita la formalización característica de la bibliografía especializada y utiliza terminología tradicional en la medida de lo posible.

Entre los méritos de esta nueva gramática se cuentan la exhaustividad y el rigor en el tratamiento de los temas así como la fundamentación explícita de los criterios analíticos y la exposición de análisis alternativos para los fenómenos de naturaleza controvertida. El tratamiento de la morfología léxica no constituye una excepción, por el contrario, puede decirse que los procesos de formación de palabras se toman su revancha en la *Nueva gramática*: ocupan cinco de los ocho extensos capítulos de la sección dedicada a la Morfología.

I.1. En la *Nueva gramática* se sostiene que, desde el punto de vista metodológico y conceptual, la morfología sincrónica y la diacrónica son dos disciplinas con objetivos distintos y con recursos analíticos también diferentes y se adopta, explícita y fundamentadamente, el punto de vista sincrónico. El análisis de las palabras está sustentado en la conciencia lingüística que los hablantes tienen del léxico que manejan y no en la representación de los estadios sucesivos de las palabras en el tiempo. Se afirma, asimismo, que los resultados de estos dos análisis no necesariamente son coincidentes.

Obsérvese que en la conciencia de los hablantes de español la palabra *legislar* se relaciona con *legislador* de la misma manera que *trabajar* con *trabajador* y *operar* con *operador*. Sin embargo, en la historia del español, mientras que *trabajador* constituye un estadio posterior a *trabajar*, *legislador* constituye un estadio anterior a *legislar* y *operador* no es una formación española sino latina. La descripción sincrónica analizará estas tres formas nominales como derivados verbales, construidos mediante la adjunción del sufijo *-dor* a una base verbal. La descripción diacrónica debe decir que *trabajador* se crea a partir de *trabajar*, *legislar* se crea a partir de *legislador* y que *operador* no es un derivado.

En esta gramática se encontrarán múltiples alusiones a la etimología, a la historia de las palabras, siempre como información adicional, nunca como fundamento del análisis morfológico. El análisis morfológico se atiene a las pautas recurrentes identificables en un compuesto o en un derivado para establecer como unidades aislables las que corresponden a algún significado en el estadio actual del idioma.

I.2 La especificidad del dominio de formación de palabras consiste en que, a los conceptos de competencia lingüística y gramaticalidad que dan cuenta de las construcciones gramaticales posibles y no posibles en una lengua, debe incorporarse la noción de palabra existente o atestiguada. Dicho de otra forma, en este terreno resulta imprescindible establecer, además de la distinción entre palabra posible y palabra no

posible, la distinción entre palabra existente y palabra posible pero no existente, distinción irrelevante tanto en la flexión como en la formación de sintagmas u oraciones. Las palabras existentes son individuos y como tales se recogen en los repertorios lexicográficos, pero cuando se trata de palabras polimorfemáticas son individuos que, al mismo tiempo, constituyen pautas para la formación de nuevas palabras.

Así, *intolerable*, *impensable* son palabras atestiguadas que, además, proporcionan un modelo para nuevas formaciones o palabras posibles. Sobre este patrón el hablante puede formar a partir de *susceptible*, la palabra posible *insusceptible*, como se observa en la edición del 26 de abril del diario argentino *Página 12*ⁱ

“Los hechos ilícitos que fueron llevados a cabo en el contexto del sistema clandestino de represión implementado por la dictadura militar que usurpó el poder entre 1976 y 1983 resultan insusceptibles de ser amnistiados”, dijo el tribunal.

Por el contrario, **tosible*, **inuruguayo* son palabras no posibles, agramaticales, ya que, como se explicitará más adelante, no se ajustan a las reglas de formación de palabras del español.

Las palabras existentes dependen de las contingencias históricas de una lengua, base de las múltiples irregularidades sincrónicas, y dependen, por otra parte, de las contingencias de los distintos hablantes, de su disponibilidad léxica, todo lo cual añade complejidad al campo lingüístico que se ocupa de la creación del léxico.

II. La composición y la derivación son los dos procesos básicos de formación de palabras, lo cual no implica que los límites entre ellos sean nítidos en todos los casos.

El análisis fundamentado que se efectúa en la *Nueva gramática* tanto de estos dos procesos como de las pautas morfológicas implicadas en ellos, al tiempo que ofrece una descripción penetrante y minuciosa de nuestra lengua, pone de manifiesto las zonas de transición existentes entre morfología y sintaxis.

Constituye una novedad de esta gramática la inclusión de los compuestos pluriverbales, desvelo de los lexicógrafos, entre los procesos de composición en sentido amplio.

Entre ellos se distinguen, por un lado, los compuestos sintagmáticos y, por otro, los compuestos sintácticos. Algunos compuestos sintagmáticos como *ojo de buey*, *pájaro mosca* suelen estar incluidos en los diccionarios como locuciones sustantivas mientras que otros, como *libro de cocina*,

i Agradezco esta referencia a la profesora Marta Ulfe.

máquina de escribir, suscitan mayores discrepancias entre los lexicógrafos. Si bien todos son denominativos, hay lexicógrafos que entienden que los segundos, dado su significado más transparente, no deben ser registrados porque pertenecen al dominio de la sintaxis, o porque constituyen formas creadas libremente aplicando pautas morfológicas productivas. Por su parte, los compuestos sintácticos son construcciones del tipo *viaje relámpago*, *esposa modelo*, cercanas a las estructuras apositivas cuyo estatus, morfológico o sintáctico, se discute en la bibliografía especializada. Los procesos de composición, como se observa, dan lugar a distintos tipos de unidades que presentan diversos grados de cohesión interna.

Respecto de las palabras prefijadas, que la tradición incluye entre las compuestas, y los estudios morfológicos contemporáneos tienden a tratar como derivadas, esta gramática las considera producto de un proceso específico, el de prefijación, que muestra semejanzas y diferencias tanto con la composición como con la derivación.

III. La formación de palabras se ha caracterizado como un ámbito de irregularidad y contingencia. Si bien es cierto que los procesos derivativos y compositivos no son totalmente regulares y que algunos no son siquiera productivos, razón por la cual se observan muchas lagunas y fenómenos idiosincráticos, no es cierto que no se pueda lograr algún tipo de sistematización que permita que la descripción se aleje de la casuística.

Dada la brevedad de esta exposición, me limitaré a presentar cómo opera la *Nueva gramática* en el campo de la morfología con algunos instrumentos y conceptos analíticos innovadores que atraviesan toda la descripción gramatical, a saber, la estructuración jerárquica de las unidades gramaticales y las relaciones de selección semántica y categorial.

III.1. Se sostiene en esta gramática que la segmentación morfológica tiende a ser binaria. Esto significa que, dentro de la palabra, se establece una jerarquía entre sus morfemas constituyentes, la cual resulta de la aplicación de un proceso morfológico por vez. La simple identificación de los morfemas, representada por una sucesión de segmentos separados por guiones, resulta insuficiente desde el punto de vista descriptivo porque no da cuenta de las capas o estratos, los constituyentes inmediatos, que, a semejanza de lo que ocurre en la sintaxis, existen también en el interior de la palabra y dan cuenta de cómo se compone el significado de una palabra que ha experimentado algún proceso morfológico.

Frente a *impensable*, una segmentación plana o no binaria, se limita a

identificar tres morfemas: *im-pensa-ble*ⁱⁱ. Una segmentación binaria reconoce como capa más interna la base verbal proveniente del verbo *pensar* cuyo significado nos lo proporciona el diccionario. Reconoce luego una capa intermedia formada por *pensa* y *-ble*, es decir, la base verbal y el sufijo derivativo *-ble*, que da como resultado el adjetivo *pensable* con el significado “que puede ser pensado”. A esa capa compleja se adjunta el prefijo *in-* lo que arroja como resultado el adjetivo *impensable*, cuyo significado es “que no puede ser pensado”. Esta segmentación muestra que el significado se va componiendo de la siguiente manera: “pensar”- “que puede ser pensado”- “que no puede ser pensado”. La significación de este adjetivo impide postular una segmentación binaria que considere que la capa intermedia está formada por la aplicación del prefijo *in-* a la base verbal de *pensar* porque no se corresponde con una palabra de la lengua. El verbo **impensar* constituye un dato negativo. Por su parte, la segmentación plana no es capaz de ofrecer una descripción adecuada de la relación existente entre el significado de una palabra y los procesos morfológicos que se verifican en ella.

Asimismo, la segmentación binaria permite dar cuenta de la ambigüedad que presentan ciertas palabras como es el caso de *reformulación*, en la cual se verifican dos significados: “acción de reformular” y “efecto de reformular” (“nueva fórmula”).

Cada uno de estos significados tendrá una representación estructural jerárquicamente diferente. Si en el sustantivo *reformulación* se identifica la forma compleja *formulación* como la capa sobre la que incide el prefijo *re-*, arrojará como resultado la interpretación “nueva fórmula”, como se percibe en *El parlamento aprobó la reformulación de la ley* (nueva formulación de la ley).

Si por el contrario se identifica como capa intermedia la base verbal compleja del verbo *reformular* y es sobre ella que incide el sufijo *-ción*, obtendremos el significado “acción de reformular” como se ve en *La reformulación de las leyes exige largos debates parlamentarios* (acción de reformular las leyes).

El análisis binario revela la estructura jerárquica interna, es decir, pone de manifiesto el significado composicional de las palabras complejas por lo cual provee una descripción más adecuada que la simple identificación de segmentos paralelos.

III.2. La segmentación y estructuración que acabamos de esbozar se realiza teniendo en cuenta las posibilidades combinatorias entre bases y afijos, tomando en consideración ciertos requisitos de carácter categorial y semántico. Estos dos tipos de requisitos atraviesan toda la gramática y

ii Paso por alto la discusión sobre la vocal temática.

explican no solo cómo se relacionan unas palabras con otras para conformar las diversas estructuras sintácticas sino también cómo se relacionan las unidades morfológicas en el interior de las palabras.

Dado su significado, el sufijo *-ble*, sufijo sumamente productivo, exige que, desde el punto de vista categorial, la base con la que se combina sea de naturaleza verbal. Por lo tanto encontraremos *pensable*, *aconsejable*, *traducible*, *transportable* pero no **mesable*, **buenable*. Desde el punto de vista semántico, esa base verbal deberá pertenecer a una subclase de verbos, a saber, aquellos que en su estructura argumental requieren la presencia de un objeto o tema, los verbos transitivos. Esta es la razón por la que se pueden derivar *pensable*, *aconsejable*, etc., formados sobre bases verbales intransitivas, pero no, **nadable*, **venible*, ni **tosible* (el ejemplo de palabra no posible mencionado en 1.2), cuyas bases verbales son transitivas. En efecto, *-ble*, en su interpretación más productiva tiene un sentido pasivo y modal, lo cual explica estas restricciones combinatorias.

Por su parte, el prefijo *in-* con valor negativo puro se combina preferentemente con bases adjetivales (aunque no necesariamente con todas) ya sean simples o derivadas: *infeliz*, *incapaz*, *impensable*, *inmaterial*. Ahora bien, los adjetivos seleccionados por *-in* deberán ser calificativos, como lo son *feliz*, *capaz* etc. y no relacionales como *uruguayo*, *marítimo*. Esto explica la agramaticalidad de **inmarítimo* y también la de nuestro ejemplo **inuruguayo*.

Lo expuesto permite ver que, a pesar de las lagunas e irregularidades, residuos de patrones productivos en otros estadios de lengua, existen ciertas pautas que el análisis morfológico no puede desconocer ya que su cometido fundamental consiste en describir la competencia morfológica de los hablantes en lo que a la creación del léxico respecta.

En la formación de palabras entran en juego recursos lingüísticos que atraviesan la gramática. Contar con herramientas analíticas que puedan dar cuenta de ello arroja como resultado una descripción precisa y adecuada, lo cual constituye, como fue dicho, uno de los méritos de la *Nueva gramática*.

Es de celebrar, pues, junto con el Día del Idioma, que la formación de palabras haya dejado de ser la parienta pobre en las gramáticas académicas. “Los dos pilares fundamentales del idioma son la Gramática y el Diccionario” se afirma al comienzo de la *Nueva gramática*. El objeto de la morfología léxica es precisamente el estudio de las palabras que son al mismo tiempo palabras y modelo para otras palabras, o sea, gramática y diccionario. No otra cosa que estos dos pilares están representados en la denominación tradicional, “formación de palabras”: Gramática en *formación* y Diccionario en *palabras*.